

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

214

MADRID NÚMERO 35

EDICTO

Doña María Gracia Fernández Morán, secretaria del Juzgado de lo social número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Luis Antonio Ramírez González, don Eduardo Marrero Ferreras, don José Dolores González Cuevas, don José Francisco Florián Ferreras, don Faustino Florián Ferreras, don Enemencio Ferreras Mateo contra “Silveira Machinery Rental, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, “Landstate, Sociedad Limitada”, “Tacesa Maquinaria, Sociedad Limitada”, “Pilotes 2000, Sociedad Anónima”, “Traest, Sociedad Limitada”, “Sacyr Vallehermoso, Sociedad Anónima”, UTE “Azvi y Sando-Hermanos Barral, Sociedad Limitada”, UTE “Ave Túnel Serrano Ley 18 82-Hermanos Martín Canelo, Sociedad Limitada”, don Anastasio Silveira Muñoz, don Javier Silveira Hernández y doña Mercedes Hernández Olalla, en reclamación por ordinario, registrado con el número 166 de 2011, se ha acordado citar a “Silveira Machinery Rental, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de septiembre de 2011, a las nueve y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 35, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de plazamiento.

Y para que sirva de citación a “Silveira Machinery Rental, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, se expide el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 13 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/26.885/11)